



SERDELA
ECUATORIANA S.A.

18949.

Quito, Marzo 27 del 2017 ✓

4885

17981

SEÑOR:
JORGEN OLE DALGAARD
CIUDAD.-

De mis consideraciones:

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía SERDELA ECUATORIANA S. A. en sesión realizada el día de hoy, tuvo el acierto de designar a Usted PRESIDENTE EJECUTIVO de la nombrada Compañía por el período estatutario de 2 años. Tiene la Representación Legal indistintamente con el Gerente General. <

Sus derechos, obligaciones y atribuciones que como Presidente Ejecutivo le corresponden, constan en los artículos décimo octavo, décimo noveno y vigésimo de los estatutos sociales de las escrituras de transformación social de la Compañía, otorgado en esta ciudad, en la Notaría Decima Segunda, ante el Notario Dr. Jaime Nolivos Maldonado el primero de Noviembre de 1990, debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 2 de Mayo de 1991.

} 789

27/05/1988 NOT. 12
MSC. 899 - 13/06/1988
Atentamente,

Sr. JOSE ALONSO VAZQUEZ
GERENTE GENERAL -
P. ESP XDB243489

Para los fines legales siguientes, dejo constancia de que en esta fecha ~~acepto~~ el cargo de Presidente Ejecutivo de la Compañía SERDELA ECUATORIANA S. A. Quito, Marzo 27 del 2017.

Sr. JORGEN OLE DALGAARD
P. DNK 206171157

Aumento de Capital y Reformas
Escritura de 01. Nov. 1990 -
Notaria 12 ava. Cantón Quito.
Inscrita 2.05.1991

contacto@serdela.com

TRÁMITE NÚMERO: 18949



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	14425
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4585
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

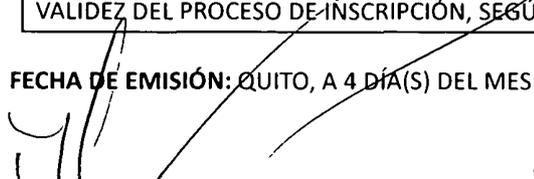
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERDELA ECUATORIANA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	DALGAARD JORGEN OLE
IDENTIFICACIÓN:	DNK206171157
CARGO:	PRESIDENTE EJECUTIVO
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 899 DEL 13/06/1988.- NOT. 12 DEL 27/05/1988 TRANSFORMACION: RM. 789 DEL 02/05/1991.- NOT. 12 DEL 01/11/1990 L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGUN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL